

Memorando Interno



Bogotá D.C.,
230.



Auditoría General de la República
Al contestar cite el radicado No: 2303-202500962
Fecha: 20 de agosto de 2025 02:45:18 p. m.
Origen: Secretaría General
Destino: Oficina de Planeación

Para: RHONIER ERNESTO MACHADO MOSQUERA
Profesional Universitario Grado 02

De: PEDRO ALFONSO MESTRE CARREÑO
Secretario General

Asunto: Designación de Supervisión

Respetado Doctor Machado Mosquera,

Me permito comunicarle que ha sido designado como supervisor del Contrato de Selección Abreviada por Subasta Inversa que se relaciona a continuación.

NÚMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA	NIT
CSASI-5-2025	SOCIEDAD I2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMÁTICA S.A.S	830.036.992-8

Para efectos del ejercicio de la supervisión, deberá tener en cuenta su obligación de dar cumplimiento a las disposiciones previstas en el Artículo 83 y siguientes de la Ley 1474 de 2011; el Manual de Contratación de la Entidad (GJ. 110.P14.A 01); la Guía para el ejercicio de funciones de supervisión e interventoría de los contratos del Estado expedida por Colombia Compra Eficiente GEFSICE-011 y los contratos objeto de supervisión.

En el evento en que se causen novedades administrativas o causas ajenas a su voluntad como: incapacidades, vacaciones, licencias, retiro de la Entidad u otro de similar naturaleza le impidan continuar ejerciendo la supervisión asignada, es su deber informar de inmediato y por escrito al director de área correspondiente y al Secretario General, indicando la causa que lo motiva y allegando los soportes correspondientes.

En todo caso, la supervisión que se encuentra a su cargo deberá ser ejercida por usted hasta tanto le sea remitida copia de la designación realizada al nuevo funcionario que la asumirá. Lo anterior, con el propósito de garantizar que el contrato correspondiente siempre sea objeto de vigilancia

GJ. 110.P14.F15
Versión 1.0
14/06/2022

Memorando Interno



control por parte de la Auditoría General de la República y que no se afecte o paralice la ejecución de este por ausencia de supervisión.

Cordialmente,

PEDRO ALFONSO MESTRE CARREÑO
Secretario General

	NOMBRE - CARGO
Proyectado o Transcrito por:	Damaris Juliana Amórtegui Alayón – Profesional Universitario Grado 01 – Secretaría General.
Revisado por:	Damaris Juliana Amórtegui Alayón – Profesional Universitario Grado 01 – Secretaría General.
Aprobado por:	Pedro Alfonso Mestre Carreño – Secretario General
Los funcionarios y contratistas mencionados declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.	